

Evaluación de un programa de formación en prevención de violencia

Silvia Mierez, Federico Blanc, Cecilia Ferrer y Adriana López

mierez_sil@hotmail.com

Secretaría de Ciencia y Técnica. Facultad de Psicología

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Eje Temático: Psicología Jurídico-Forense

Resumen

Problema que se investiga. Objetivos.

En el marco del Programa de Prácticas Preprofesionales de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el equipo docente del Contexto Jurídico, fundado en el valor de preservar los Derechos Humanos, prioriza la formación de estudiantes de Psicología en temáticas ligadas a la convivencia humana y la prevención de violencia.

Se considera un desafío para la ciencia psicológica profundizar el estudio y el análisis de las problemáticas de la convivencia y su relación con las violencias, poniendo especial énfasis en el sufrimiento físico, psicológico y social que conllevan y así contribuir, desde una perspectiva psicológica, a una mayor humanización en las respuestas institucionales y una disminución de la victimización secundaria.

Asumiendo ese desafío, el Contexto Jurídico, desde el 2007, desarrolla un programa de formación para futuros psicólogos, que tiene como objetivos introducir a los estudiantes de Psicología que efectúan las prácticas en el campo de estudio y análisis de las problemáticas de violencia en sus distintas modalidades y generar espacios de capacitación teórico-prácticos en el abordaje en red de sus distintas manifestaciones. Dicho programa ofrece formación psicológica, desde el ideal de conformar un futuro profesional con espíritu crítico, actitudes éticas y con un profundo compromiso con la realidad sociohistórica y política del país.

En este marco, el equipo docente desarrolló una investigación evaluativa con aval académico y subsidio otorgado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (convocatorias 2012 y 2014). En ella, se ha propuesto como objetivo evaluar si las diferentes instancias de capacitación propuestas por el Contexto (capacitación teórica, práctica institucional, supervisión y asesoramiento), posibilitan el aprendizaje del rol profesional en prevención de violencia. Metodológicamente, se tomó un diseño de tipo descriptivo evaluativo,

recolectándose los datos mediante encuestas autoadministradas (aplicada a 77 profesionales psicólogos, de 305 que han egresado por medio de las Prácticas en dicho Contexto, en el período 2007-2014).

Resultados

Realizar la investigación permitió escuchar las voces de quienes cursaron la práctica. Los instrumentos aplicados permitieron obtener datos cuantitativos y cualitativos sobre la opinión de los graduados, en relación con las tres instancias de formación evaluadas. El 80 por ciento de los encuestados considera que la *capacitación teórica* le ha facilitado absolutamente o en gran medida, herramientas teóricas para el aprendizaje del rol del psicólogo en prevención de violencia. El 63.35 por ciento piensa que *la práctica institucional* ha brindado absolutamente o en gran medida, herramientas para el aprendizaje del rol del psicólogo en prevención de violencia. El 85,6 por ciento sostiene que absolutamente o en gran medida, la instancia de *supervisión y asesoramiento* promueve la articulación entre teoría y práctica de las problemáticas de violencia, que luego son abordadas en el Trabajo de Sistematización Final.

El análisis de los datos de la encuesta puso de manifiesto que la capacitación continua, la selección del material bibliográfico, el acompañamiento y tutorías con profesionales y expertos en el área, la disponibilidad de los docentes, los espacios de supervisión, la selección de los espacios de práctica y la atención individualizada hacia los alumnos, han sido instancias complementarias e integradoras para el aprendizaje en el marco de las prácticas pre profesionales, altamente valoradas por los estudiantes.

Discusión y conclusiones

Los datos obtenidos han posibilitado reflexionar sobre las acciones destinadas a la formación de los estudiantes, analizar la modalidad de las mismas, valorar si se orientaron según los objetivos propuestos, identificar aspectos facilitadores u oportunidades, así como reconocer obstáculos y dificultades que se han presentado a lo largo del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

A partir del análisis, se definió la continuidad de acciones que responden a los objetivos, así como también realizar ajustes y modificaciones en las tres instancias de formación ponderadas.

Por último, realizar la investigación ha permitido sistematizar, mediante los trabajos de integración final elaborados por los practicantes, datos de las demandas y/o problemáticas de violencia de la población y las respuestas institucionales,

específicamente de los psicólogos, información indispensable para la adecuación del Programa del Contexto Jurídico a las problemáticas de la comunidad, que son abordadas por las instituciones.

Palabras clave: evaluación, formación, prevención, violencia

Abstract

Research questions and aims

The teaching team of the *Pre-vocational Practices of the Legal Context* program (Faculty of Psychology, Córdoba University) prioritizes the student's training in subject matters concerning human coexistence and violence prevention, developing since 2007 a training plan for future psychologists.

An evaluative research (supported by SeCyt) was carried out between 2011 and 2015, and its main objective was to evaluate if the different training instances proposed by the *Context* –e.g. theoretical training, institutional practice, supervision and advice– makes it possible to learn the professional's role at preventing violence.

Methodologically, a descriptive-evaluative design was used, applying self-administered surveys (to 77 professional psychologists among 305 graduates from the *Practices* between 2007 and 2014).

Results

The research allowed to obtain data on the three evaluated training instances and showed that they have been complementary and integrating spaces for learning, highly valued by the students.

Discussion and conclusions

The obtained data have made it possible both to reflect on the actions destined to the students training, defining the continuity of actions that respond to the objectives, and to make adjustments and modifications to the examined training instances.

Lastly, through the final integration work developed by the practitioners, it were collected data about the complaints on violence reported by the population and the institutional responses, specifically those of psychologists, which are indispensable information in



order to adapt the *Legal Context Program* to the community problems addressed by the institutions.

Keywords: evaluation, training, prevention, violence

